

ECOLOGIA POLÍTICA

Condiciones de publicación para la revista Ecología Política

Artículos de la sección “en profundidad”

INSTRUCCIONES PREVIAS AL ENVÍO DEL ARTÍCULO

El número de artículos en la sección “en profundidad” es muy limitado, por lo que la *aceptación para revisión* de los artículos está condicionada tanto por la calidad técnica de los mismos como por la capacidad de que junto a los demás artículos de la sección “en profundidad” se aporte al lector una visión lo más global posible. Para evitar repeticiones o evitar que se obvien aspectos de importancia antes de escribir el artículo es imprescindible que el autor envíe a secretariado@ecologiapolitica.info un resumen del artículo propuesto de una extensión inferior a las 200 palabras. El secretariado le responderá a la mayor brevedad confirmando si el artículo encaja o no con los demás artículos que se están evaluando o si es necesario realizar alguna modificación en la orientación o contenido general.

CONDICIONES GENERALES DEL ARTÍCULO

TEXTO INÉDITO: Los textos deben ser artículos inéditos. Excepcionalmente pueden tratarse de resúmenes de investigaciones o publicaciones realizadas en otros idiomas. En ese caso, previamente a su envío, el autor debe ponerse en contacto con el Secretariado de la revista (secretariado@ecologiapolitica.info)

IDIOMA ESPAÑOL: Los textos deben enviarse en español. Excepcionalmente los artículos pueden ser enviados en inglés o francés, en este caso, previamente a su envío, el autor debe ponerse en contacto con el Secretariado de la revista (secretariado@ecologiapolitica.info)

CONTENIDO DE ANÁLISIS GENERAL: Los artículos de la sección “en profundidad” deben realizar análisis generales de la temática tratada, no deben por tanto estar focalizados en un único caso de estudio. No obstante, se valora especialmente que artículo cuente con diversos casos de estudio o ejemplos.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS MÍNIMOS

El artículo debe contener en todo caso como mínimo la siguiente información

- *Título del artículo.*
- *Resumen.* Extensión inferior a 200 palabras
- *Nombre del autor y de la organización a la que pertenece.* Esta información aparecerá publicada en el artículo.
- *Correo electrónico de contacto.* Esta información aparecerá publicada en el artículo.

ECOLOGIA POLÍTICA

Condiciones de publicación para la revista Ecología Política

- *Dirección postal de contacto.* Esta información no aparecerá publicada en el artículo pero se requiere para el posterior envío de un ejemplar al autor.
- *Texto acompañado de las tablas y/o gráficos que se considere necesario.* Se recomienda incorporar gráficos para facilitar la lectura. Se adjuntarán fotografías relacionadas con el artículo en archivos a parte con la máxima definición posible.
- *Referencias bibliográficas.*
- Se recomienda incluir páginas web donde ampliar la información.

EXTENSIÓN, FORMATO Y REFERENCIAS

Los artículos en esta sección deben tener una extensión máxima de 7.000 palabras (máximo 12 páginas incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.).

- *Fuente:* Times New Roman. Tamaño de fuente: 11
- *Espacio entre líneas:* mínimo, en 13 pt.
- *Espacio entre caracteres:* Normal
- *Alineación:* justificada
- *Márgenes:* superior 2,6 cm, inferior 3 cm, izquierdo 2,5 cm, derecho 2,5 cm

Las citas bibliográficas deben tener el siguiente formato:

- En el interior del texto se referenciarán mediante el apellido del autor y el año de publicación, por ejemplo: (White, 1967). En el caso de que se haga una cita literal, debe además ponerse la página citada, por ejemplo: (White, 1967: 1205).

En la parte final del texto se realizará la cita bibliográfica completa siguiendo el siguiente formato:

- *Si se trata de un libro:* Gille, B., Histoire des Techniques, Gallimard, París, 1978.
- *Si se trata de una revista:* White, L., "The historical roots of our ecologic crisis", Science, n. 1 (1967), pp. 1203-1207.

Los pies de página se utilizarán siguiendo las siguientes recomendaciones:

- Se utilizarán siempre que se quiera referenciar una web donde ampliar información
- No se utilizarán para referenciar libros o revistas
- En el interior del texto se indicarán mediante superíndices consecutivos siguiendo el siguiente formato: ^{1,2,3,4,....}
- El pie de página será escrito con formato: Times New Roman. Tamaño de fuente: 8

ECOLOGIA POLÍTICA

Condiciones de publicación para la revista Ecología Política

ENVÍO DEL ARTÍCULO PARA REVISIÓN

- El artículo se enviará a la dirección (secretariado@ecologiapolitica.info). El secretariado de la revista no aceptará para su revisión ningún artículo al que no se le haya dado previamente el visto bueno al contenido del resumen enviado, así como a ningún artículo que no cumpla la estructura y formato explicitado en este documento.
- El fichero que contiene el artículo puede ser enviado en los siguientes formatos: .doc o .rtf de Microsoft Word o un fichero Openoffice.

PROCESO DE ACEPTACIÓN

- El Secretariado de la revista indicará por correo electrónico al autor el inicio del proceso de revisión.
- La Coordinación de la revista, una vez el secretariado ha aceptado a revisión el artículo, asignará a dos expertos que valorarán el artículo bajo la perspectiva técnica. Cada uno de ellos indicará justificadamente si el artículo es ACEPTADO, A REVISAR, o RECHAZADO.
- Coordinación de la revista decidirá las medidas a tomar a partir de dicha evaluación.
- El secretariado de la revista informará al autor sobre los diferentes pasos necesarios para la aceptación del artículo.
- La aceptación final de publicación del artículo, incluso si ha obtenido el visto bueno por parte de los revisores, queda supeditada al espacio final disponible en la publicación.